

Planes integrales de gestión de la demanda de agua: un nuevo enfoque de la gestión del agua

Amanca Villalba (Bakeaz)
Marco Bianchi (Bakeaz)

Un cambio de paradigma en la gestión del agua

El modelo tradicional de gestión del agua se ha basado en el incremento de la oferta de recursos hídricos, extrayéndolos de los ecosistemas acuáticos para ponerlos al servicio de los usos humanos y así satisfacer las necesidades de agua de las personas y las actividades económicas. Desde este punto de vista, se considera que el agua es un mero recurso productivo fundamental para el crecimiento económico, lo que ha supuesto un constante crecimiento de las necesidades de agua, sin tener en cuenta que es un recurso limitado y frágil, vital no solo para las personas sino también para el resto de los seres vivos. Este modelo ha generado un círculo de insostenibilidad que afecta tanto a la naturaleza como a nuestra calidad de vida y a la de las generaciones venideras.

Por ello, es necesario reorientar la gestión del agua hacia la reducción de las necesidades de agua y de la contaminación de las masas de agua, de modo que el impacto de nuestros usos en los ecosistemas acuáticos se vea mitigado. Se trata, en suma, de que la gestión del agua se base en la demanda y no en la oferta. Para poner en práctica este nuevo enfoque es preciso trabajar con incentivos institucionales, sociales y económicos que lo fomenten, como puede ser la puesta en marcha de planes integrales de gestión de la demanda de agua.

Ámbitos operativos de incidencia de la gestión de la demanda de agua

Fuente: Elaboración propia a partir de Antonio Estevan, «Planes integrales de gestión de la demanda de agua», en Antonio Estevan y Victor Viñuales (coords.), *La eficiencia del agua en las ciudades*. Bilbao, Bakeaz/Fundación Ecología y Desarrollo, 2000.



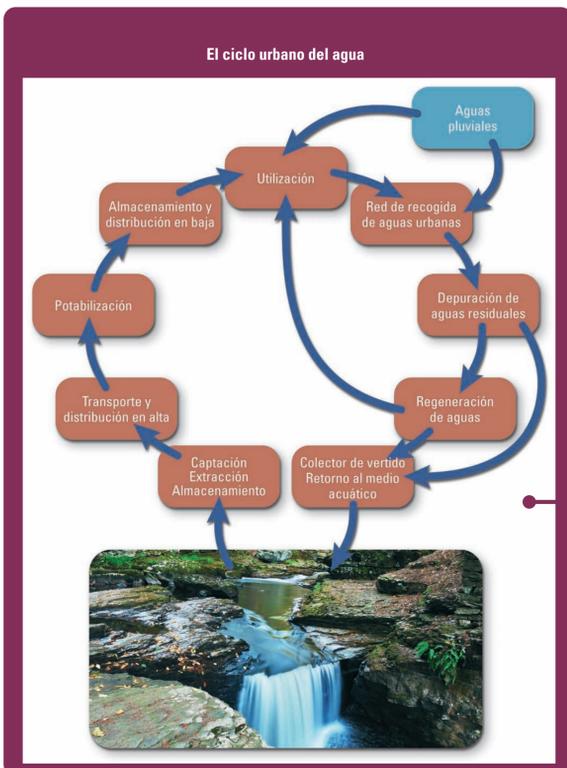
Un nuevo enfoque: la gestión de la demanda de agua

La gestión de la demanda de agua comprende el conjunto de actividades que permiten reducir y limitar los requerimientos de agua de los distintos usos, mejorar la eficiencia en el uso del agua y evitar el deterioro de los recursos hídricos, haciendo posible, al mismo tiempo, un uso satisfactorio a largo plazo del agua y una mejora de los niveles de garantía de suministro para dichos usos. ¡Mejor con menos!

Desde un punto de vista estratégico, gestionar la demanda de agua significa incorporar el carácter limitado del agua en las políticas económicas sectoriales que estimulan su uso. Desde un punto de vista operativo, significa satisfacer los servicios hidráulicos requeridos por los distintos usuarios, en lugar de simplemente suministrar agua.

¿Cuáles son los principios básicos de la gestión de la demanda de agua?

- ✓ Prevenir antes que curar.
- ✓ Promover la eficiencia tanto en el transporte y la distribución del agua como en su uso por parte de los distintos usuarios.
- ✓ Ajustar la calidad del agua suministrada a la requerida por el uso al que esta se dedica.
- ✓ Incentivar el uso responsable y el ahorro de agua.
- ✓ Asegurar la viabilidad del sistema de suministro de agua y recogida y tratamiento de las aguas residuales mediante la repercusión de los costes de la prestación de dichos servicios a los usuarios.



Aplicación del nuevo enfoque: los planes integrales de gestión de la demanda de agua

Un plan integral de gestión de la demanda de agua (PIGDA) es un instrumento estratégico e integrador orientado a fomentar el ahorro y uso eficiente del agua, así como la gestión eficaz del ciclo urbano del agua. Articula actividades dirigidas a los distintos agentes que intervienen en el ciclo urbano del agua para lograr un uso racional y sostenible a medio y largo plazo, reduciendo las demandas de agua y minimizando los impactos de los usos del agua en los ecosistemas acuáticos.

A través de un PIGDA se ponen en práctica los principios de gestión de la demanda de agua y se organiza la modificación de los factores sociales, institucionales, tecnológicos y económicos que influyen en las demandas de agua procedentes de los distintos usuarios.

Cómo articular un PIGDA

Objetivos generales

- Garantizar la satisfacción de las diversas necesidades de servicios hidráulicos urbanos a medio y largo plazo.
- Incrementar la corresponsabilidad social en la gestión de un bien público como es el agua.
- Minimizar las presiones y los impactos sobre las masas de agua y ecosistemas asociados derivados de los usos urbanos del agua.

Líneas estratégicas

- Ajustar la calidad del agua suministrada a los requerimientos de calidad de los usos.
- Alcanzar y mantener un elevado nivel de eficiencia en la distribución del agua.
- Incentivar el ahorro voluntario de agua.
- Incrementar la eficiencia del uso del agua.
- Utilizar recursos alternativos: reutilización, reciclaje y captación de pluviales, aguas subterráneas locales poco profundas, etc.
- Fomentar la transparencia y la participación.

participación de ciudadanía y empresas

Programas operativos

Un PIGDA puede incluir programas dirigidos a incidir de manera genérica en los diversos segmentos de la demanda (programas operativos horizontales) o programas dirigidos a incidir de manera específica en un segmento o sector determinado de la demanda de agua (programas operativos sectoriales).

Los contenidos, programas o actividades del PIGDA dependen de las características del lugar donde se aplique, aunque de manera general se puede hablar de los siguientes tipos de programas:

- Programas de infraestructuras, dirigidos a lograr niveles de mantenimiento y funcionamiento óptimo de las redes de transporte, almacenamiento, distribución y medición del agua suministrada, así como de las redes de saneamiento e infraestructuras de depuración de las aguas residuales urbanas.
- Programas de ahorro, orientados a conseguir una reducción del consumo de agua a través del cambio en los hábitos en el uso del agua.
- Programas de eficiencia, centrados en la reducción del consumo de agua mediante la aplicación de técnicas y tecnologías ahorradoras de agua en el punto de uso.
- Programas de sustitución, dirigidos a la aplicación de recursos alternativos para aquellos usos que no requieren que la calidad del agua sea potable.
- Programas de gestión, orientados a asegurar la gestión eficiente del ciclo del agua.

Fuente: Bakeaz, *La gestión de la demanda de agua: ¡mejor con menos! Los planes integrales de gestión de la demanda urbana de agua*, Bilbao, Bakeaz, 2011.